ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente; ... abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 pesos | Número del dia . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grang Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 20 de Febrero de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,517

Almanaque

Hoy mártes 20—Santos Leon y Eleuterio, obispo.
Van 51 dias transcurridos, faltando 314 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.
Luna llena (7.ª dia.)

EL SIGLO

Tema siempre nuevo

Aunque parezca imposible en una administracion que, como la actual, ha reaccionado contra muchas prácticas viciosas del colectivismo, subsisten todavia numerosos abusos é irregularidades en nuestra organizacion militar, abusos é irregularidades que deben desaparecer si es que nos resolvemos una vez por todas á rehabilitar la carrera de las armas, á estimular á los militares que estudian, á los que no consideran su espada como un instrumento lucrativo, reconociendo solo el derecho de usar el honroso uniforme á los que se dedican al servicio de la patria con la legítima aspiracion de conseguir el premio que esa misma patria acuerda al heroismo y al honor militar.

El mensaje presidencial que en extracto publicamos hace varios dias, habla de los progresos realizados por el ejército en los últimos años, de cuyos progresos reconocemos como una verdad el mejoramiento de la vida material del soldado; pero subsisten todavia muchos defectos de organizacion que puso en evidencia la guerra civil y subsisten tambien abusos que parecen haber prosperado con la accion del tiempo.

Una de las irregularidades que no se ha conseguido estirpar es el nombramiento de oficiales en comision y el otorgamiento de ascensos indebidos.

Cuando algun jefe ha querido favorecer á sus parientes ó amigos de confianza se ha considerado autorizado para permitirles que vistieran un uniforme militar con las insignias de cualquier grado. En otras ocasiones los ha propuesto á la superioridad en esta ó parecida forma: «Tengo el honor de proponer á V. E. para el empleo de teniente (ó capitan) al que lo es en comision don Fulano de Tal.» Y valido de su influencia para con el presidente ó el ministro de la Guerra, ha obtenido el despacho favorable de su propuesta, cuyo fin era regalar dos ó tres grados y con ellos una pension vitalicia á quien no habia montado una guardia en todos los dias de su vida y ni siquiera habia soñado en sentar plaza de soldado.

Así acaba de suceder con una propuesta del comandante de Fronteras, que fué aceptada de plano, siéndole concedido á uno de sus hijos el empleo de teniente 2.º, sin haber sido alferez, y un cargo con sueldo de sargento mayor.

Hemos visto tambien durante la actual administracion ascender tenientes segundos á capitanes y concederse la efectividad de alferez á infinidad de clases que no reunian las condiciones del artículo 435 del Código respectivo y tambien á empleados civiles que prestan servicio en oficinas militares.

En cambio, á oficiales con diez ó quince años de antigüedad en su último empleo no se les ha querido conceder mas que el grado del empleo superior inmediato.

Y aquí viene muy bien la intencionada sátira de *Fígaro* en una de sus cartas al bachiller Murguía:

«Antoñito está de enhorabuena: le concedieron la gracia de capitan con sueldo y todo, por los méritos de su padre, que hace ya lo menos cuatro años que está sirviendo á S. M.; con cuarenta mil reales. Con estos méritos le han hecho la gracia al niño. Me alegraría que le vieras tan mono como está con sus dos charreteritas y su espadita, que parece un muñeco. ¿Qué quieres? En esa edad! Ocho años! Ya puede un criado no servirle pronto; le da un palo, lo cual nos hace mucha gracia á todos, y nunca se le olvida decirle que tiene no sé cuántos miles de reales de sueldo. Su madre se lo come á besos.

«Tambien está Miguel de enhorabuena porque le han hecho nada menos que teniente. Verdad es que lleva cuarenta y dos años de servicio, con haberse hallado en todos los encuentros de importancia que ha habido en ese tiempo, haber estado dos veces prisionero, y tener diez y siete heridas y un ojo menos.

«¿Pero qué es eso comparado con una tenencia? Ello es que le han premiado ya, y está que brinca de gozo. El pretende pasar al regimiento en que figura como capitan Antonio, todo por el placer de estar juntos. Como son parientes! Y como le quiere tanto, suele decir que aunque teniente, de buena gana le enseñaria á ser capitan.»

Cuantos Antoñitos capitanes hay en nuestro ejército y cuantos Migueles que solo son tenientes!

Con demasiada frecuencia se han repetido estas injusticias que algunos militares celosos del buen nombre del ejército han denunciado en este y otros diarios.

Esas injusticias y abusos que el gobierno tolera, á pesar de que la prensa le dá siempre la voz de alerta, no tienen explicacion desde que existe una oficina encargada de informar si los propuestos para ascensos reunen las condiciones que exije la ley militar. Pero buena prueba de que la ley se olvida, cuando se trata de favorecer á los amigos, es que aquella oficina solo tiene conocimiento de los ascensos despues de otorgados y cuando alguna vez son pasadas á su informe las propuestas no se hace caso de sus justísimas observaciones.

El resultado de todo esto es la postergacion de oficiales de verdadero mérito y su subordinacion á esos disfrazados por el sastre, que son conocidos á larga distancia por el humo de conquistadores con que cruzan las calles y el aire de proteccion con que miran á los subalternos que han ganado sus galones en legítimo ascenso, despues de largos años de servicios ó consagrándose afanosamente al estudio en las aulas de la Academia General Militar.

La ley que por conveniencias políticas autorizó el nombramiento de oficiales en comision para el mando de las compañías urbanas, está siendo tambien motivo de abusos parecidos, pues algunos jefes políticos han creido que se les abria una puerta para conceder á sus amigos ó correligionarios el uso de uniformes é insignias militares correspondientes al ejército de línea, siendo así que las compañías urbanas son fuerzas policiales y es el uniforme de éstas el que deben usar esos oficiales en comision.

Es fácil darse cuenta del desprestigio que acarrea al uniforme militar, el hecho de que, de la noche á la mañana aparezca un ciudadano vestido de jefe ú oficial del ejército de línea, desprestigio que se hace mas notable cuando un oficial encuentra á otro que no lo espero que usa las insignias de un empleo superior al suyo. En este caso el primero no está obligado á ceder la derecha al segundo, pues el artículo 447 del Código Militar dice:

«Todos los ascensos militares se darán en la órden general del ejército,» lo que tácitamente autoriza á los oficiales para no reconocer como colegas ó superiores á aquellos cuyo ascenso, sea efectivo ó graduado, no haya sido conferido por intermedio del ministerio de Guerra y Marina y no se haya publicado en la orden general del ejército.

Es necesario que desaparezcan estas irregularidades, que la concesion de ascensos se haga con arreglo á las prescripciones del Código, que los jefes y oficiales de las compañías urbanas usen el uniforme de la institucion policial á que pertenecen y, sobre todo, que se aborde de una vez la reforma militar para que en los cuadros del ejército solo figuren los que se dedican á la carrera de las armas sin mas ambicion que la de obtener el justo premio que la patria acuerda al militar de honor.

Capitan X.

NOTAS DE FENIX

Se siente venir el carnaval. Ahí está el edicto policial, fósil, que para el caso es la antigua sinfonía de costumbre. Echese usted á nadar en la prohibicion de vender «polvos y toda clase de sustancias, sin excepcion alguna»—de cuja pragmática resulta que la policía se mete en lo que no le importa, pues una cosa es vender lícitamente, al amparo de la patente, y otra reglamentar el uso callejero de los polvos y demás yerbas.

¡Hay que distinguir!...

⁂

Otro síntoma de la proximidad del Carnaval. El coronel Buist,—segun reza un telegrama inserto en otro lugar,—promete venir *oportunamente* á Montevideo para justificarse.

Por el momento abriga temores y traspone la frontera con un séquito de sargentos y cabos dados de baja.

¡Bravísima actitud cívica y militar!

⁂

En el Cordon se notan microbios de guerra civil carnavalesca, á juzgar por los siguientes documentos, de los cuales parece resultar la existencia de dos bandos que respectivamente se atribuyen la representacion de aquel vecindario:

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: Desearía publicar en las columnas de su popular é ilustrado diario lo que á continuacion expresaremos:

Apesar de los múltiples esfuerzos hechos por la Comision encargada de los festejos á efectuarse en la calle 18 de Julio de Yaguaron á Sierra, solo hemos alcanzado á recolectar la suma de ciento y tantos pesos hasta la fecha. Ahora bien: apesar de todas esas dificultades, la Comision encargada se presentó ante el señor presidente de la Junta E. Administrativa solicitando el alumbrado eléctrico en el trayecto ya referido, y la Comision ha resuelto manifestando al señor presidente el despacho que vá á continuacion:

«Junta E. Administrativa.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—Pase á la Comision especial, designada, para entender en lo referente á fiestas de Carnaval.—*Felipe H. Iglesias*, vice-presidente—*Bensano*, secretario.»

Señor presidente: La Comision deplora no poder acceder al pedido que se formule, en razon de que el costo del alumbrado hasta el punto indicado importaría una suma de consideracion.

La corporacion ha concurrido ya con treinta pesos á los festejos proyectados por el vecindario del Cordon en el próximo Carnaval.—Saludo á Vd. atte.—*Britos.*»

Quiero, señores vecinos del Cordon de la calle 18 de Julio, de Yaguaron á Sierra, tengan á bien darse cuenta que los que suscriben han procedido y procederán siempre en una forma séria y correcta, para que en el futuro no se hagan apreciaciones indebidas.

Por otra parte me presentaré protestando, haciendo público y notorio que la Comision de festejos no ha recibido ningun dinero; QUIEN LO RECIBIÓ QUE SE SAQUE LA MÁSCARA y por otra parte manifiesto al vecindario que solicitaré nuevamente reconsideracion al señor presidente de la Junta E. Administrativa, reiterando mi nuevo pedido para la instalacion de la luz eléctrica en el Carnaval, CUESTE LO QUE CUESTE.

Sin otro motivo nos es grato repetirnos de Vd. sus atentos y S. S. S.—*Servetti Larraya*, presidente—*José M. Martinez*, secretario.

No puede ser mas clara ni mas enérgica la actitud de la parte querellante. Deja á salvo sus graves responsabilidades presentes y futuras, sin perjuicio de echarle mano á la careta del presunto usurpador, entre cuyo bagaje figura el contingente pecuniario municipal.

No desesperamos de que se llegue á una transaccion honrosa, tanto mas plausible cuanto que los poetas de ocasion están templando sus liras para cantar las glorias de los cercanos dias de jolgorio.

¡Todo por la Patria!...

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Aguas corrientes

Va enseguida el decreto nombrando la comision encargada de estudiar el asunto aguas corrientes:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—DECRETO.—Considerando que es una necesidad imperiosa para la poblacion de la capital y su municipio la provision de aguas para alimentacion y servicios higiénicos, en condiciones de costo regular que faciliten ampliamente su consumo y uso;

Que á ese respecto surgen diversas cuestiones de órden técnico unas, de órden higiénico otras y hasta de órden legal, relativas todas ellas á los términos del contrato de 1867 caducado yá y á las condiciones en que actualmente presta ese servicio la Empresa;—cuestiones que conviene precisar en su orígen, en su desarrollo y en sus consecuencias, relacionándolas tambien con las obras de saneamiento de la ciudad que forman parte como es sabido del programa de la construccion del Puerto de Montevideo;

Que todo ello constituye una materia compleja que merece ser estudiada especialmente por una comision idónea para que pueda ofrecer al pais y al gobierno como síntesis de sus trabajos la norma de conducta que convenga seguirse,—El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Constitúyese una comision honorífica con el encargo de estudiar la cuestion aguas corrientes bajo todos sus aspectos técnico, económico, higiénico y legal y de proponer al gobierno la solucion que mas convenga á los intereses generales del pais y del municipio de Montevideo.

Art. 2.º Nómbranse para formar esa comision á los señores don A. Hoffman, doctor Eduardo Acevedo, doctor Martin C. Martinez, ingeniero Florencio Michaelsson, ingeniero Juan Monteverde, doctor Manuel B. Otero, doctor Joaquin de Salterain y doctor José Scoseria.

Art. 3.º Los distintos Ministerios, la J. E. A. de la capital y demás reparticiones públicas facilitarán á la comision todos los datos y antecedentes que les pida y aquellas guarden en sus archivos, como así mismo los dictámenes é informes que la expresada comision necesite para el cumplido desempeño de su cometido.

Art. 5.º Comuníquese, etc.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Nombramientos

Vacante el puesto de Inspector de Policías Urbanas de la 2.a Zona de la Capital por haber sido designado el teniente coronel don Juan Charlone que lo desempeñaba para ocupar el empleo de inspector de Fronteras Sud, en calidad de interino, fué nombrado para aquel cargo el teniente coronel don Eduardo Pedemonte.

La Jefatura Política de la Capital, agradecerá al teniente coronel Charlone los servicios que ha prestado á la administracion.

Acta de cange

Habiéndose reunido hoy los abajo firmados para proceder al cange de las ratificaciones de la Convencion entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio Aleman, referente al tratado de comercio y navegacion de 20 de Junio de 1892, y firmado en Berlin el 5 de Junio de 1899 y presentado los instrumentos de esas ratificaciones despues de examinados y hallados en buena y debida forma se procedió á su cange.

En fé de lo cual los abajo firmados han redactado la presente acta de cange han que firmado y sellado con sus sellos.

Hecho en doble ejemplar en Berlin el 23 de Enero de 1900,—(L. S.) *Luis Garabelli*.—(L. S.) *Bulow*.

Solicitud de los zapateros de San Cárlos

Los propietarios de zapaterías establecidos en San Cárlos (departamento de Maldonado) presentaron ayer al Ministerio de Hacienda una solicitud en la cual exponen que los comerciantes en los ramos de tienda y almacen cometen en general el abuso de vender calzado, operacion que efectuan á precios bastante bajos por tratarse de un artículo para ellos de importancia secundaria; y que semejante abuso constituye una competencia desastrosa para las zapaterías, especialmente en los pequeños pueblos, como San Cárlos, donde el movimiento comercial es muy reducido y cualquier causa de perturbacion altera de inmediato su equilibrio.

Por estas consideraciones los solicitantes piden al señor ministro de Hacienda se sirva dictar una resolucion obligando á los tenderos y almaceneros, que quieran seguir vendiendo calzado, á munirse de la respectiva patente en la forma que lo establece el artículo 6.º de la ley de la materia, ó, en caso contrario, á abandonar esa rama de comercio dentro de un término prudencial á señalarse por el mismo señor ministro.

Para los fines de la presente tramitacion, los zapateros de la referencia han fijado su domicilio legal en Montevideo, calle Sarandí núm. 221.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy el asunto á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Fondos para Londres

El Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha remitido á la casa bancaria londinense de los señores Glyn Mills Currie y Ca. y en letras á 3 d/v las cantidades de $ 169.566.65 y $ 20.724,79 que estaban depositadas en el Banco de Londres y Rio de la Plata y proceden de la recaudacion aduanera efectuada durante la primera quincena del corriente mes.

Los pesos 169.566,65 se destinan al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y los 26.724,79 al servicio del Empréstito del Uruguay 5 ojo de 1896.

Contribucion inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda, que lo recaudado en el departamento de Montevideo por concepto de contribucion inmobiliaria ascendia hasta la fecha á pesos 777.624.92.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion pesos 748.562,78; por consignaciones pesos 26.526,12; por recargo á los contribuyentes morosos pesos 2.536,02.

Los corrales de abasto del Durazno

Se encuentra en vías de arreglo el asunto relativo á la adquisicion por parte del gobierno, de los corrales de abasto del Durazno, que son actualmente de propiedad particular.

El Estado abonaría por ellos la suma de $ 3.700 y entraría inmediatamente en posesion de los corrales.

Este asunto estará definitivamente arreglado en breve tiempo, pues el ministro del ramo se preocupa de su resolucion.

Ferrocarril eléctrico

Por el Ministerio de Fomento y de acuerdo con los dictámenes de la Direccion G. de Aduanas, del fiscal de Hacienda y de la oficina de control de ferrocarriles se ha dictado una resolucion acordando á la compañía francesa de minas de oro del Uruguay el derecho de desembarcar por el muelle del Ferrocarril Central del Uruguay los materiales de una línea ferrocarrilera, á traccion eléctrica, que se construirá en la region minera.

Como en la solicitud inicial de este asunto se pedia el libre despacho de los materiales, el asunto pasará con mensaje al Poder Legislativo para que decida acerca de la exoneracion reclamada.

Revisacion de patentes

Como lo habiamos anunciado con algunos dias de anticipacion para advertencia de los interesados, ayer comenzó en todo el Departamento de la capital la revisacion de las patentes.

Consta al Ministerio de Hacienda que los señores revisadores han principiado el desempeño de su cometido desplegando mucha actividad y que, en consecuencia, un número bastante crecido de vendedores ambulantes ha sido declarado en contravencion.

Los infractores, de conformidad con lo dispuesto por la nueva ley de patentes de giro y respectivo decreto reglamentario, fueron conducidos á las comisarías de las varias secciones policiales.

Nos consta que los revisadores tienen instrucciones de proceder en su tarea con toda la severidad posible.

Obstruccion del arroyo Maldonado

Ha sido resuelto por el gobierno teniendo en vista un luminoso informe del ingeniero Victor Benavidez, el asunto promovido por el señor Ignacio Lavagna, propietario de un molino situado sobre la márgen del arroyo Maldonado.

El asunto tiene su orijen en una obstruccion del cauce del arroyo citado, á causa de una plantacion de árboles, que dejó sin agua al molino en cuestion y el gobierno manda que para dar satisfaccion á los intereses del propietario se arranquen de cuajo todos los árboles plantados en el lecho del arroyo, haciéndose ademas, otras obras que se ejecutarán bajo la superintendencia de la Inspeccion T. Regional N.º 6. Esta deberá calcular los presupuestos aproximativos de las obras y la Junta E. Administrativa departamental abonará los gastos provisoriamente con el producido del impuesto sobre las pieles y aceite de lobos marinos, sin perjuicio de las acciones ulteriores á que haya lugar contra los causantes de la obstruccion.

En la resolucion gubernativa se ordena, por último, que los antecedentes del asunto pasen á la Junta E. Administrativa de Maldonado para la pronta ejecucion de las obras indicadas.

Los caminos del Durazno

Llegó ayer procedente del Durazno el ingeniero Eduardo Garcia Zúñiga, jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 4.

Segun sus informes, desde el 1.º del mes corriente se han iniciado las obras de reparacion de los caminos en el departamento nombrado.

Planes de vialidad aprobados

El gobierno ha aprobado los planes de mejoras en la vialidad de los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Colonia, Soriano y Artigas, presentados por las respectivas Inspecciones T. Regionales.

Ayer debió darse á la prensa el decreto correspondiente, en el cual se establecen, como en otro semejante dictado con anterioridad, las condiciones de reglamentacion, pago, etc., en que se harán las obras proyectadas.

Derechos aduaneros proporcionales

A los efectos consignados por los artículos 15 y 16 del Reglamento de Control, la oficina del ramo ha elevado al ministro de Fomento la planilla que demuestra el coeficiente de recorrido de tren, sobre cuya base debe fijarse la parte proporcional de los derechos de Aduana á satisfacer por las empresas del Ferrocarril Central y del Noroeste, por los materiales que introduzcan con destino á la explotacion en los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año.

Segun dicha planilla regirán en el mencionado período los siguientes tipos proporcionales:

Para el Ferrocarril Central, extension al Norte, el nueve con ochenta y uno por ciento—Extension al Este, el diez y seis con ochenta por ciento—Total, el veintiseis con sesenta y uno por ciento.

Para el Ferrocarril Noroeste, el treinta y dos con sesenta y dos por ciento.

El Gobierno ha resuelto, de acuerdo con lo indicado, para los meses de Febrero, Marzo y Abril.

De la planilla resultan las siguientes cifras: Recorrido total en la línea del Central en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1899: 225.883 kilómetros. En la línea del Noroeste 26.614 kilómetros.

Ministro en viaje

Ayer el presidente de la República recibió telegrama del doctor Juan Cuestas, ministro residente de la República en los Estados Unidos de Norte América, que va en viaje para Europa.

El telegrama es de Tenerife. Comunica el viajero que se encuentra bien de salud y que la travesía se ha efectuado sin novedad.

Anuncia así mismo que sigue viaje para Cádiz.

Comunicando un suicidio

El ministro de Gobierno recibió ayer un telegrama del jefe político de Florida comunicándole que en la 8.ª seccion del departamento habia puesto fin á su vida suicidándose el vecino don Domingo Gonzalez.

Agregaba el despacho que el juez de paz de la seccion se habia trasladado al lugar del suceso para levantar el sumario correspondiente.

Extradicion del comandante Buist

Segun versiones que corrian ayer en los círculos oficiales, no será improbable que el gobierno solicite del argentino la extradicion del comandante Buist ex jefe del 1.º de Caballería, á quien se supone refugiado en la provincia de Entre Rios.

Se fundaría el pedido en los resultados de la indagacion praticada en la contabilidad del Regimiento, de la cual resulta, se dice grave responsabilidad para el comandante Buist por malversacion ó sustraccion de fondos, delito comprendido entre los que autorizan el reclamo de extradicion.

ASUNTOS SANITARIOS

LAS PROCEDENCIAS DEL BRASIL

OBSERVACION DE 48 HORAS

Ayer de tarde celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de todos sus miembros incluso el doctor Brusco que regresó del lazareto despues de cumplir la observacion sanitaria que le correspondia como procedente de Buenos Aires.

Habiéndose recibido un telegrama del director de la Salud Pública en el Brasil doctor Nuno d'Andrade, quien comunica haber recrudecido la epidemia de la fiebre amarilla en Rio de Janeiro y Santos, resolvió el Consejo solicitar autorizacion del gobierno para dictar una ordenanza aumentando á 48 horas la observacion sanitaria para las procedencias de los dos puertos mencionados.

Esa ordenanza se publicará probablemente mañana, desde cuya fecha empezará á regir.

El Consejo se ha dirijido al Departamento Argentino de Higiene comunicándole su resolucion, que viene á ser una respuesta oportuna al siguiente telegrama:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1900.—Departamento de Higiene Argentino á presidente del Consejo Nacional de Higiene de Montevideo.—Recibí su telegrama de hoy en el que me informa sobre el pedido que hace ese Consejo á su Gobierno, de declarar limpios de peste á los puertos de Rio y Santos y aplicar solamente observacion de 24 horas á sus procedencias en vista de no haber sido aprobado el convenio que se celebró con la Direccion de Salud de Rio.

Me parece algo temeraria esa resolucion si se tiene en cuenta que en tiempo transcurrido del corriente mes se han declarado 31 casos de fiebre amarilla en embarcaciones procedentes de Santos á su llegada á esta rada, de los que han fallecido 12 y en buques procedentes de Rio desde el 13 de Enero á la fecha se han presentado cuatro casos de dicha enfermedad. Actualmente hay en asistencia en el hospital flotante 13 enfermos de fiebre amarilla. Las informaciones sanitarias que tengo de ambos puertos impedirian hacer su declaracion de limpios sin tomar en cuenta la amenaza de la fiebre amarilla, mas grave que la peste.

Saluda cordialmente al señor presidente.—*C. Malbran.*

—En el telegrama del director de la Salud Pública del Brasil al Consejo N. de Higiene se dice que desde el 1.º de Enero hasta ayer se habian producido 80 *defunciones* de fiebre amarilla en Rio de Janeiro y 29 en Santos.

Los delegados sanitarios

El doctor don Luis D. Brusco informó ayer al Consejo sobre el resultado de su mision á Buenos Aires. Se resolvió aplazar la consideracion de este asunto para la sesion del jueves próximo, á la que concurrirá tambien el director del Instituto Experimental de Higiene señor Solari, que acompañó al doctor Brusco en su mision sanitaria.

Proveeduría del lazareto

Aún no se ha resuelto nada sobre este importante asunto.

La comision encargada de informar sobre las propuestas presentadas, se reunirá mañana á las 4 p. m. para acordar los términos del informe que presentará al Consejo en la sesion del jueves.

Dicha comision está formada por los doctores Fernandez Espiro, Canabal y Honoré.

Sin novedad en Asuncion

Los telegramas recibidos ayer por el Consejo anuncian que durante las últimas 24 horas no ha ocurrido ningun nuevo caso de peste en la Asuncion del Paraguay.

Del Rosario de Santa Fé

Consul del Uruguay en Buenos Aires.—Febrero 19 de 1900.—Al presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Cónsul General en el Rosario comunica: Dia 17, últimas 24 horas ningun caso ni defuncion de peste. Dia 18 últimas 24 horas un caso de peste.

Salúdalo attm.—*Florencio Fernandez.*

Violacion de cuarentena

Vice-presidente del Consejo Departamental de Higiene de Paysandú.—A presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Luis Tarrapi y Apolinario García, procedentes Concepcion Uruguay desembarcaron costa oriental en paraje Arroyo Negro. Policía apresólos y los asiló en un rancho. Terminada cuarentena serán desinfectados y puestos á disposicion del Juez Letrado.

Salúdalo attm.—*Martin Majó*, vice-presidente.

Del lazareto

Jefe de Sanidad á presidente del Consejo N. de Higiene.—A las 9 y 30 a. m. fué visitado en el lazareto de la Isla de Flores el vapor nacional Venus procedente de Buenos Aires, dejó en la isla 12 pasajeros de 1.ª clase y 57 de 3.ª que deben cumplir la cuarentena correspondiente.—Salúdalo.—*C. Cerruti.*

Jefe de Sanidad á presidente del Consejo N. de Higiene.—A las 4 y 20 p. m. fué visitado en el lazareto de la Isla de Flores el vapor inglés Magellan procedente de Glasgow con escalas en La Pallici, San Vicente y Rio Janeiro, patentes limpias y sin novedades sanitarias á bordo; sin pasajeros, se despacha en cuarentena con 41 tripulantes en buen estado de salud.—Salúdalo atentamente.—*C. Cerruti.*

Entre cuarentenarios y sirvientes

Se tiene noticia de un incidente ocurrido el domingo último en el lazareto de la Isla de Flores.

Varios pasajeros de 1.a clase del vapor brasilero Porto-Alegre se quejaron de la mala calidad de la comida y como uno de los mozos contestara en términos inconvenientes, se produjo un altercado que degeneró en vias de hecho, resultando un pasajero herido en la cabeza por un golpe que le dió el mozo con la cafetera.

Hubo tambien cachetadas y silletazos, siendo necesaria la intervencion del piquete de marinería para restablecer el órden.

Asuntos entrados

El Ministerio de Hacienda remitió á informe del Consejo de Higiene una solicitud de licencia del empleado de la Direccion de Impuestos don Setembrino C. Vera, que pide un mes de licencia para atender su estado de salud.

—El Ministerio de Guerra y Marina remitió á informe una solicitud de los señores Maumus y Dodero, pidiendo privilegio de paquete para el vapor italiano Fede.

Informaciones políticas

El acercamiento de Tacuarembó

La reunion de elementos colorados que se celebró anteayer en Tacuarembó no tuvo las proporciones de un acto político preparado con anticipacion, ni tampoco respondia á realizar acercamientos inmediatos con los elementos escayolistas, desde que los trabajos que se han iniciado no han podido salir todavia del terreno de las tratativas amistosas.

Se trató de una reunion de elementos de dos secciones, en la cual se proclamó la union de todos los colorados del departamento de Tacuarembó, que fué aceptada por los presentes, entre los cuales habia un centenar de afiliados á la fraccion que responde al coronel Escayola.

Un miembro de la Comision Provisoria Colorada Disidente nos aseguraba ayer que el acercamiento de las fracciones coloradas de Tacuarembó es un hecho, y que mal puede estar en contra de ese propósito el coronel Escayola cuando son perfectamente conocidas sus vinculaciones con el general Máximo Tajes, que, como se sabe ha firmado la exhortacion ya conocida.

Lo que hay, en resumidas cuentas, es que algunos elementos escayolistas, los Oliva entre ellos, que son influencias cerca del coronel Carlos Escayola, aconsejaron que deberia esperarse que llegara el comisionado de la Comision Provisoria antes de encauzarse en una corriente dada.

Este telegrama, cuya copia nos fué dada, confirma esta apreciacion:

«San Fructuoso, Febrero 19.—Reunion resultó animada. Union elementos colorados es cosa resuelta si envían pronto comisionados».

Los colorados de Minas y Durazno

En el departamento de Minas encuentra la Comision Provisoria algunas resistencias para alcanzar la union de todos los elementos.

El general Ricardo Estevan aleja de ese propósito á importantes personalidades del Partido Colorado en Minas, que solo entrarían, en el caso de que aquel se alejara de una actuacion que ellos no aceptan.

Algo por el estilo está sucediendo en el departamento del Durazno, en donde las gestiones de aquel general encuentran oposicion.

Hemos de ampliar con nuevos datos estas informaciones.

Recibos presidenciales

Al recibo presidencial de anoche, consagrado como el de todos los lunes á los miembros del Cuerpo Legislativo, concurrieron los siguientes señores:

Senadores, Federico Capurro, doctor José Romeu, doctor Antonio M. Rodriguez; diputados Arturo Santa Anna, ingeniero José Serrato, Antonio Goso, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Juan Blengio Rocca, Santos Icasuriaga, doctor Ramon Irigoyen, Leopoldo Mendoza, doctor Luis Varela, Emilio Avegno, Eduardo Iglesias, Enrique Castells, Julio Abellá y Escobar, ingeniero Sebastian Martorell, Federico Canfield, Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama.

Reunion nacionalista en Guadalupe

Regresaron de Guadalupe los miembros del directorio nacionalista señores Haedo Suarez y Pedro Echeverria, delegados de aquella autoridad política en la reunion partidaria que tuvo lugar en la susodicha poblacion.

Los delegados darán cuenta de su cometido en la primera reunion que celebre el directorio. Adelantan, no obstante, los siguientes datos.

A la reunion, que tuvo lugar en la quinta del diputado Casaravilla (don Pedro) asistieron unos 250 partidarios, todos de la 1.ª seccion.

En ese acto hicieron uso de la palabra el delegado Echeverria y su compañero el señor Haedo Suarez, el doctor Bernardo Garcia, su hermano Héctor y el coronel Saura.

El doctor Garcia, en el curso de su peroracion expresó que se hallaban desorganizadas las autoridades nacionalistas en el departamento y que urgia proceder á su reorganizacion. Explicó las causas de la acefalía producida y demostró la necesidad de que los afiliados comenzaran á trabajar con ahinco.

El coronel Saura, reconociendo la necesidad de facilitar la reorganizacion de las autoridades partidarias, manifestó que podia anunciar la próxima renuncia colectiva de los miembros de la comision departamental, de que es presidente.

El señor Héctor Garcia, que es miembro de esa comision se produjo en el mismo sentido, corroborando las aserciones del coronel Saura.

Juramento del doctor Dufort

Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar la ceremonia del juramento y toma de posesion del nuevo ministro de Hacienda doctor Dufort y Alvarez.

Un número considerable de diputados y amigos del ministro concurrirá al acto en demostracion de simpatía hácia éste.

Renuncia del señor Heber Jackson

Personas emparentadas é íntimamente relacionadas con el diputado nacionalista señor Heber Jackson, han anunciado ayer la llegada de la renuncia que hace ese ciudadano del cargo de diputado por Paysandú.

Esa renuncia está fundada con el propósito de permanecer mas tiempo el señor Jackson en Europa

La renuncia será presentada de un momento á otro á la Cámara, é inmediatamente de su aceptacion será convocado el suplente señor José Copello, que se halla aquí con motivo de la presentacion de un proyecto al gobierno.

El senador Echegaray

Hoy es esperado en esta de regreso de su estancia en Caraguatá el senador don Pedro Echegaray.

Se ignora si, como otras veces, ha hecho una pequeña desviacion de su camino para tener un rato de palique en el Cordobés con su amigo el señor Saravia.

SECCION MILITAR

Más nombramientos—Encontrándose vacante el cargo de jefe del regimiento 3.º de caballería por haber pasado al 1.º de la misma arma el teniente coronel Estanislao Mendoza y Durán, fué nombrado ayer para aquel cargo el de igual grado don Manuel Amaro que mandaba la escolta de Gobierno, y para reemplazarlo á éste el sargento mayor graduado Nicasio Villareal.

El jefe del Estado Mayor se trasladó en la tarde de ayer á la villa de la Union, acompañado del comandante Amaro, á quien hizo reconocer como jefe del regimiento 3.º de caballería.

Lo del 1.º de Caballería—Sin perjuicio de las resultancias del sumario que se instruye y de las responsabilidades en que haya podido incurrir ante la Justicia militar el coronel graduado don Guillermo Buist, con fecha de ayer se decretó su cese en el comando del 1.er regimiento de Caballería, y fué nombrado para sustituirle el teniente coronel don Estanislao Mendoza.

—Ha regresado del Arapey el teniente coronel don Félix Silvano, jefe de la 1.a seccion del Estado Mayor General del Ejército, quien acompañado del alférez Juan P. Chaves, auxiliar de la misma seccion, fué en comision á levantar el sumario en el regimiento 1.º de Caballería con motivo de las graves denuncias hechas públicas por varios clases y soldados de dicho cuerpo.

El sumariante ha tomado alrededor de setenta declaraciones que, segun nuestros informes, comprueban la veracidad de casi todas las denuncias.

Hoy ó mañana será elevado el sumario al gobierno para que resuelva lo que corresponda.

Por lo pronto va á ser renovada una parte de la corporacion de oficiales del regimiento, con cuyo fin el ministro de Guerra y Marina se dirigió ayer al Estado Mayor pidiendo una nómina de algunos oficiales actualmente en situacion de reemplazo que reunan buenas condiciones para proveer las vacantes á producirse.

Entre los nuevos oficiales que ingresarán al 1.º de Caballería figuran el capitan don Angel Farias y tenientes don Venancio Ruiz y don Sotero Diaz.

Amonestacion al Tribunal Militar de Apelaciones—Por fin ayer se reunió el Supremo Tribunal Militar con el objeto de examinar el proceso Pigurina y resolver lo que correspondiera respecto al Tribunal Militar de Apelaciones con motivo de la sentencia dictada por éste disponiendo la libertad bajo fianza del prevenido coronel don Atilio Pigurina

Concurrieron á la sesion el fiscal militar comandante Fabregat y el asesor letrado doctor Capella y Pons.

En la secretaría del Tribunal se han negado datos á la prensa sobre lo resuelto. Igual reserva guardan los ministros y demás personajes asistentes al acto. Sin embargo, sabemos que se redactó una extensa nota apercibiendo al Tribunal de Apelaciones y declarándolo inhabilitado para entender en segunda instancia en la causa Pigurina, por entender el Supremo Tribunal que aquel ha prejuzgado en los considerandos de su sentencia interlocutoria.

Hemos oido decir que el Tribunal de Apelaciones contestará la nota de apercibimiento del Superior.

El general Simon Martinez—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido un mes y medio de licencia para pasar á Buenos Aires, al general de division don Simon Martinez, ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, con motivo de hallarse gravemente enferma una de sus hijas, que reside en dicha ciudad.

La queja del general Villar—El Comandante de Fronteras al Norte del Rio Negro, coronel don Feliciano Viera, ha contestado al telegrama que le dirigió el ministro de Guerra y Marina pidiéndole informes sobre la invasion de la estancia del general Villar por fuerza del regimiento 1.º de Caballería.

Dice el coronel Viera que esa fuerza penetró al campo de aquel general en busca de dos soldados desertores del mismo cuerpo.

Causa Pigurina—Acusamos recibo de un folleto publicado por el doctor Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel graduado don Atilio P. Pigurina, conteniendo las piezas del incidente de excarcelacion bajo fianza de dicho jefe.

Causa del teniente Verdala—El juzgado letrado departamental del Salto ha devuelto diligenciado al de instruccion militar de primer turno el exhorto que éste le libró para que tomara declaracion al guardia civil Sandalio Silveira que dijo habia sido visto por el teniente Gregorio Verdala para invitarlo (sic) á trabajos subversivos y pedirle datos sobre el armamento y municion depositados en la jefatura de aquella ciudad

Silveira ratifica ser cierto lo que antecede.

—El juzgado militar dirigió ayer un oficio al Estado Mayor General preguntando si es cierto que le fué concedida licencia para pasar á la República Argentina al teniente Verdala y pidiendo la foja de hechos de este encausado.

Nuevo defensor—No habiendo aceptado el coronel Vicente Pajares la defensa del encausado Dionisio Abeiro, el juzgado militar de 2.º turno designó para reemplazarlo al defensor de oficio capitan José E. Puentes.

Pedido de una banda—El comité de las fiestas de carnaval en la Union, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando que una de las bandas de música militares concurra á tocar en el palco que se levantará en la calle 18 de Julio frente al local del Club Comercial durante dichas fiestas.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento mayor Fermin Nieto, por foja de servicios; á la 1.ª seccion.

Teniente 2.º Celestino G. Porto, por abono de haberes; al ministerio.

Licencia—Se ha concedido licencia por un mes al alferez del regimiento de Artillería de Campaña Esteban Escabini, para pasar al departamento del Durazno con el objeto de atender su quebrantada salud.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Legislacion

Ayer se reunió la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, y se declaró constituida, nombrando presidente al doctor José Sienra Carranza y secretario al doctor Alvaro Guillot.

En la sesion próxima abordará la Comision el estudio del proyecto sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas.

DEL MAR Y DEL RIO

La barca Plymouth—En la mañana de ayer llegó á la rada exterior, conducida por los vapores Corsario, Solis y Huracan, la barca británica Plymouth, que varó en la noche del 17 en la parte S. E. del Banco Inglés y fué encontrada por los vapores de la casa Lussich cuando ya habia zafado de la varadura, gracias á la marea de creciente y al viento del tercer cuadrante que sopló en la tarde de anteayer.

Sin embargo, la barca habia sufrido averias de tal naturaleza, que despues de salir del Banco quedó casi á merced de la corriente, sin timon, con el codaste destrozado y haciendo abundante agua.

Sin el oportuno auxilio de los vapores de Lussich hubiera sido arrojada tal vez de nuevo sobre las rompientes del temible escollo, donde seguramente se hubiera deshecho por completo.

Cuando fué tomada á remolque por el Corsario y el Solis navegaba con el solo auxilio de los foques gobernando con una plancha de madera que habia sido arreglada á bordo. Un poco de mar de leva hubiera bastado para llevarse el improvisado timon y arrojar al buque sobre el banco.

He aquí las declaraciones que dan cuenta del hecho.

Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan de la barca británica Plymouth y declaró: que salió de Spencers Island el 14 de Diciembre de 1899 con cargamento de madera bajo y sobre cubierta, consignado á los señores C. S. Roberts y Ca. de Buenos Aires, para cuyo puerto iba navegando cuando varó en el Banco Inglés el dia 17 del corriente á las 9 de la noche. Enseguida mandó tender las anclas y efectuar las maniobras del caso para zafar de la varadura y quedó golpeando sobre el Banco á causa de la marejada, rompiéndose el timon y abriéndose un rumbo en el codaste, por el cual entró agua á la bodega.

A las 3 p. m. del 18, con viento del Oeste creció la marea y el buque zafó de su varadura, siguiendo á la vela con un timon provisorio, resolviendo dirigirse á este puerto á causa del percance sufrido, que el capitan atribuye á la fuerte correntada.

A las 8 p. m. mientras venia navegando le fueron ofrecidos los servicios de los vapores Corsario y Solis y á las 11 p. m. los del vapor Huracan y el capitan arregló con los mismos el remolque hasta este puerto, donde llegó ayer á las 6.45 a. m.

Es cuanto tiene que declarar, etc.—*H. Davison.*

Con la misma fecha se presentó don Antonio D. Lussich y declaró: que en la tarde del domingo tuvo aviso de que se encontraba encallado un buque de vela en el Banco Inglés. Mandó inmediatamente sus vapores Corsario y Solis, llevando este último al teniente Mitre representante de la autoridad marítima. A las 5 p. m. el que suscribe salió con el vapor Huracan. A las 8.15 p. m. los vapores Corsario y Solis encontraron á la barca inglesa Plymouth á 32 millas de este puerto y á 2 y 1/2 ó 3 millas de la cabeza Sud del referido banco.

El buque no tenia más velas que una trinquetilla y habia perdido el timon haciendo mucha agua. A las 9.15 p. m. llegamos con el Huracan á su costado ofreciendo nuestros servicios los que fueron aceptados como lo habian sido antes los de nuestros otros dos remolcadores, los que venian maniobrando con la barca.

No se hizo arreglo de ningun género.

Como el buque estaba sin gobierno alguno nos pusimos al costado con el Huracan y el Solis y el Corsario por la proa á fin de que el buque pudiera gobernar. Despues de diez horas de constante remolque con los tres referidos vapores fondeamos hoy á las 7 a. m. en este puerto.

Consideramos este caso de suma importancia, pues el buque remolcado ademas de haber perdido el timon y tener serias averias en la popa en su parte inferior, hay en sus bodegas diez y nueve pies de agua.

Es cuanto tiene que declarar, etc.—*Antonio D. Lussich.*

Pérdida de mercaderías—Estando la lancha número 405 recibiendo carga en el vapor español Gran Antilla, ocurrieron las siguientes averías: marca S. H. números 7079 y 7125, dos cajones con roturas; L. C. números 137, 237 y 127 tres sacos arroz con falta; J. Costa una bordalesa desfondada; Carrau número 8356 2/4 desfondada; F. B. H. 1 pipa perdió el contenido; P. M. C. número 1012 1/4 perdió parte del contenido.

—Durante la descarga del vapor británico Hibgland Scot cayeron al agua diez ollas marca S. G., perdiéndose totalmente.

El Perseo—Anoche fondeó en la rada exterior el vapor italiano Perseo, de la Navigazione Generale Italiana, conduciendo pasajeros y carga general.

Materiales para el lazareto—Ayer á las 10 a. m. salió el vapor nacional Rayo para la isla de Flores, llevando á remolque una lancha con materiales de construcon para las obras que se realizan en el lazareto socio.

Buques hablados—El capitan del vapor italiano Perseo encontró en su viaje de Génova y escalas á este puerto, en latitud 4°34' N. y longitud O. 29°20' á la barca británica N. B. G. Q., todos bien á bordo y con direccion al Norte el dia 12 del corriente.

El dia 18 encontró al bergantin aleman R. K. Q. N. en latitud 30°02' S. y longitud 48° O. con rumbo al Sud, sin novedad á su bordo.

Regreso de cuarentenarios—En el Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los 112 pasajeros que llegaron de Buenos Aires el dia 14 en el vapor nacional Venus.

A las 11.30 llegó el vapor del tráfico Fulton con los pasajeros del vapor francés Portugal, y en el Toro y Solis vinieron los estivadores y prácticos del Portugal y del Rosario y los pasajeros del Porto Alegre.

Al varadero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico núm. 135 en el astillero de Humphreys y Ca., en la costa del Cerro.

El Prudente de Moraes—Este vapor del Lloyd Brasilero, salió de Rio Janeiro con destino á nuestro puerto y escala en Paranaguá el 17 del corriente. Es esperado del 23 al 24.

Temor de averías—El queche nacional Emilito en viaje de Dolores para nuestro puerto, con cargamento de trigo por cuenta de Enrique Gianelli, viniendo á remolque del vapor Cacique, durante la travesía se declaró un fuerte viento S. E. con mar gruesa del Sur que inundó la cubierta varias veces, viéndose obligado á largar el remolque para evitar averías de consideracion y continuar el viaje á vela llegando á este puerto el dia 17 á las 4 p. m.

El patron del queche se presentó en la Capitanía á declarar que teme tener averías en el cargamento.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LAS OPERACIONES CERCA DEL TUGELA

PARTE OFICIAL DE BULLER

LOS BOERS OBLIGADOS A RETIRARSE

EL GENERAL ROBERTS

Interrupciones en su marcha triunfal

INVASION DEL ZULULAND

REGOCIJO PUBLICO EN KIMBERLEY

AUMENTO DEL EJÉRCITO INGLÉS

CERCANA SALVACION DE LADYSMITH

Ultimas noticias

Londres, 19—Sábese que el general Buller comunicó al War Office que ayer logró flanquear á los boers cruzando sus posiciones en Gungelo Neck despues de un combate bastante disputado.

Siguió su avance tomando al asalto los montes de Sothern y Monte-Cristo, causando fuertes pérdidas al enemigo que se retiró hasta volver á cruzar el Tugela.

Antes de retirarse los boers dejaron en poder de las fuerzas británicas 22 prisioneros.

Se encontraron 40 cadáveres de boers cerca de Sothern y Monte-Cristo. Las bajas británicas suman 50 entre muertos y heridos, de ellas 5 oficiales.

A estas horas el general Buller ya debe haber iniciado el combate con las fuerzas de Joubert.

Londres, 19—El ministro de la guerra ha publicado hoy el siguiente despacho:

Chieveley, 19—Ayer moví mis tropas para flanquear las posiciones del enemigo.

El regimiento de la reina (2.º west surrey) que habia acampado en la falda norte del monte Cigola, cruzó la garganta y apoyado por el resto de la 2.ª brigada bajo las órdenes del general Hildyard asaltó y tomó el costado sur del cerro Monte Cristo.

La cuarta brigada tomaba al mismo tiempo la izquierda de la falda occidental, apoyada por los fusileros reales de Gales. El resto de la sexta brigada asaltó el flanco oriental de las posiciones del enemigo, mientras la segunda brigada con la caballería que esperaba en su ala izquierda para entrar en combate, arrojaba al enemigo sobre el Tugela.

El enemigo trató de escapar al fuego de nuestra artillería, y despues de una leve resistencia abandonó sus fuertes posiciones y pasó el Tugela.

Hemos tomado varios carros de víveres y equipos y uno de municiones.

Tambien hemos tomado unos pocos prisioneros.

El calor era intenso. Nuestras tropas se portaron todas bien.

El acertado fuego de los cañones navales nos prestó una ayuda eficacísima. No tuvimos muchas bajas.—*Buller.*

Los cañones navales á que se refiere el general Buller estaban en la colina Hussar, posicion de que las tropas británicas habian desalojado á los boers en operaciones anteriores. En el acto despues de ocupadas, el general Buller, las hizo artillar con esos cañones para que apoyaran las operaciones de la infantería y caballería contra Monte-Cristo.

Londres, 19—Al comunicar el general Buller sus operaciones cerca del Tugela, dice que el calor que reina actualmente en Natal es en extremo, pero que á pesar de esa temperatura sus tropas se hallan presas del mayor entusiasmo.

Dice tambien que el terreno donde operan es enormemente dificultoso y que tendrá forzosamente que realizar nuevos grandes esfuerzos para lograr despejar del todo el camino hacia Ladysmith.

Agrega Buller que el enemigo era mandado por el general Joubert en persona que actualmente se hallaba bien fortificado cerca del Tugela.

Londres, 19—«The Daily Mail» ha recibido esta tarde un telegrama de Chieveley de fecha 18 del actual anunciando que los ingleses siguen su avance sobre Ladysmith.

Han ocupado en la tarde del sábado á Cangolo y parte de las colinas de Monte Cristo y dominan desde sus posiciones á las trincheras enemigas.

Segun ese despacho las pérdidas de Buller en los 3 dias anteriores se reducen solamente á algunos muertos y 80 heridos.

Londres, 19—«The Times» publica un telegrama de Chieveley de fecha 18 del corriente confirmando que el general Buller ha vuelto á atacar á las posiciones boers vecinas al Tugela y confia esta vez libertar á Ladysmith.

Han ocupado sus tropas el jueves pasado las alturas de Redbelt y han bombardeado en la mañana del viernes á Monte-Cristo en cuyo punto los boers estan fuertemente atrincherados.

Londres, 19—Segun los informes llegados de Natal se cree que los boers que se hallan operando en la region de Ladysmith han transportado sus gruesos cañones á la orilla izquierda del Tugela.

Parece que muchos de los hombres de Joubert se han retirado de allí dirigiéndose al Norte.

Londres, 19—Telegrafían de Willington que ayer zarpó de ese puerto para Sud Africa un trasporte que conduce el tercer contingente de tropas de esa posesion para la guerra. Consta ese contingente de 251 hombres y 230 caballos.

La poblacion de Willington le hizo una entusiasta despedida.

Las autoridades habian declarado festivo el dia. Las empresas particulares y los comerciantes las imitaron.

40000 personas presenciaron el desfile de los soldados á quienes aclamaron incesantemente en todo el trayecto.

Bruselas, 19—Dice un telegrama recibido de Pretoria por via de Lourenço Marquez que Bloemfontein se halla bien fortificado y que podrá resistir durante meses enteros cualquier ataque de las tropas británicas.

Agrega el despacho que carecen de todo fundamento las versiones circuladas sobre desavenencias entre los boers de Orange y sus aliados del Transvaal.

Londres, 19—La reina Victoria ha condecorado personalmente al trompa Dunn muchacho de 14 años que cruzó el Tugela á nado entre una lluvia de balas enemigas para reunirse con su regimiento y siguió tocando durante todo el combate apesar de estar herido.

Londres, 19—Dice la revista de M. Stead «The Review of Reviews» que la interpretacion de la observacion de Kruger cuando decía que la lucha en la guerra asombraría al mundo entero, indica su resolucion inquebrantable de pelear hasta lo último, aunque en su propósito para conseguir la libertad de su pais tuviese que llenar las trincheras con mujeres.

Londres, 19—Ha causado gran satisfaccion la noticia sobre ascensos de French á mayor general y de Kekevich á coronel efectivo.

En los círculos militares califican á dichas promociones como recompensas muy merecidas.

Londres, 19—Telegramas de Capetown comunican que desde el sábado reina en esa ciudad un entusiasmo sin límites. Una multitud enorme recorre las calles formando procesiones y deteniéndose ante las casas de los ministros populares é impopulares, aclamándolos ó silvándoles, segun las opiniones políticas que profesan.

Londres, 19—El miércoles próximo habrá 10 mil hombres más, listos para embarcarse con destino á Sud Africa.

Paris, 19—Los diarios por lo general siguen desconociendo la importancia de la toma de Kimberley y aseguran que el general Cronje y el coronel Villebois de Mareuil con su habilidad acostumbrada hará caer en una celada á las divisiones esparcidas del ejército británico que manda lord Roberts.

Londres, 19—Dice un telegrama de Capetown fechado el 17, que mientras el general French comia en el club de Kimberley con el coronel Kekerich, Cecil Rhodes y otras personas caracterizadas, el general Cronje á la cabeza de 10 000 hombres rompió el cordon de Maggersfontein arrollando con facilidad á la pequeña fuerza británica que se habia dejado en observacion.

El general Cronje y sus fuerzas tomaron la direccion de Bloemfontein pareciendo cosa segura que en el camino se encontraria con las fuerzas británicas al mando de Kelly Kenny y Tucker.

Londres, 19—La reina Victoria dirigió ayer al mariscal Roberts un telegrama de felicitacion redactado en términos muy expresivos.

La soberana felicita á lord Roberts por la acertada direccion que ha dado á la guerra con tan buenos resultados y le encarga trasmita á los oficiales y soldados la expresion de su satisfaccion, por el valor é inteligencia con que han ejecutado los planes del general en jefe.

El ministerio de guerra recibió esta mañana un despacho de lord Roberts fechado anoche y confirmatorio de todas la noticias llegadas hasta la madrugada sobre las operaciones del general French y de Kelly Kenny.

Berlin, 19—El «Deutsche Zeitung» publica un telegrama de Londres, anunciando que el general Roberts el domingo á la noche ha sido obligado á interrumpir la marcha de su ejército al norte del rio Modder á causa de las dificultades que ofrecen los malos caminos y las lluvias.

Agrega que la 6.ª division pide refuerzos para poder tomar las colinas que dominan los caminos á Bloemfontein pues los boers detienen á Kelly Kenny.

En Sterkstroom los boers se retiran.

La division colonial ha entrado en Dordrecht.

Londres, 19—Un telegrama oficial de Capetown trasmite otro de Sterkstrom que anuncia que los boers abandonaron hoy el cerro de detrás de Dordrecht en que se habian mantenido durante la semana pasada contra los ataques del regimiento de Bravant.

Se llevaron su cañon Krupp, averiado por un tiro de la artillería inglesa.

El regimiento de Bravant ocupó inmediatamente el cerro donde tomó dos prisioneros y se apoderó tambien de dos carros de víveres.

Las bajas que el regimiento de Bravant sufrió en toda esta operacion son 7 muertos y 8 heridos.

Londres, 19—Telegrafían de Durban que han salido de ese puerto tropas para el Zululand á reforzar la columna volante que fué enviada en dias pasados á contener la invasion de ese territorio por los boers.

El envio de estos refuerzos ha sido motivado por comunicaciones de las autoridades locales del Zululand en las que estas dicen que no responden de poder continuar impidiendo que los zulus ataquen á los invasores.

El coronel Addison jefe de la columna volante tiene orden de oponerse por todos los medios posibles á que los negros tomen parte en la guerra.

Londres, 19—La prensa de esta capital ha comenzado esta noche á recibir telegramas directos de Kimberley.

Anuncian esos telegramas que la vía para el Sud de Modder River está libre y de todas las poblaciones de los alrededores se envían á esa ciudad víveres y toda clase de provisiones.

Desde el dia de la entrada del general French hay en Kimberley una serie de regocijos públicos.

Mr. Cecil Rhodes ha dispuesto que se preparen trenes para que conduzcan á la costa á todas las mujeres y niños que sufrieron el sitio.

El les pagó todos los gastos de una temporada en los baños de mar.

Las tropas británicas han llevado á Kimberley millares de novillos, carneros y caballos capturados á los boers.

Paris, 19—«Le Temps» estudia hoy en su «Boletin extranjero» la situacion que creará en el Transvaal y en Orange, el triunfo definitivo de las armas británicas que da por realizado dentro de un plazo mas ó menos largo.

La conclusion á que llega «Le Temps» es que cuando los ingleses hayan tomado Bloemfontein y Pretoria se encontrarán en el territorio de las dos repúblicas como Napoleon se encontró en España y en Rusia despues de sus victorias, en paises donde hasta las piedras eran enemigas suyas y de las cuales tuvo por fin que marcharse.

Londres, 19—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en San Petersburgo dicen en sus telegramas de hoy que la prensa rusa no vuelve aún del asombro que le ha causado la liberacion de Kimberley y se niega á creer en la noticia hasta que la confirme algun telegrama oficial de Pretoria.

Paris, 19—De todos los diarios de esta capital el que celebra sin restricciones los triunfos del mariscal Roberts en «Le Siecle» diario de que es redactor principal Mr. Ives Guyot periodista muy relacionado en Londres.

M. Guyot dice en su artículo de hoy que todos los accionistas de las minas sud africanas, sin distincion de nacionalidades, tienen vivo interés en la pronta victoria, definitiva, de la Gran Bretaña.

Saben que esas minas con menos impuestos que los que actualmente pagan á Kruger pagarán los gastos de la guerra en poco tiempo.

Londres, 20—La sesion de la cámara de los comunes termino esta noche despues de la 1 de la mañana.

La mayoría votó el proyecto por el que se eleva el efectivo de ejército de línea permanente á 120 000 hombres.

Tambien aprobó un crédito de 13.000.000 de libras esterlinas para gastos de guerra.

Londres, 20—El ministerio de guerra cuyas oficinas permanecen abiertas dia y noche acaba de recibir un telegrama de Chieveley anunciando con fecha 19 que el general Buller ha roto las formidables líneas de fortificaciones de los boers marchando adelante.

La liberacion de Ladysmith es cosa segura.

Londres, 20—El War Office ha recibido esta madrugada la noticia de que la artillería del general Buller bombardea las trincheras del monte Inlawe principal posicion de los boers al este de Colenso.

Londres, 19—En Lourenço Marquez se ha recibido telegramas de Pretoria fecha de anteayer, que dan esta version de los combates de Kimberley y Rensburg. Los ingleses en gran número atacan á nuestras fuerzas en los alrededores de Kimberley.

Ha habido varios combates muy reñidos. El general Cronje se sostiene en sus posiciones.

Hemos tomado en Bloemfontein un gran botin de guerra, 4000 cabezas de ganado y 18 carros de provisiones. Tambien hemos tomado prisioneros.

Entre Colesberg y Rensburg los generales Grobler y Delarey han obtenido una gran victoria.

El regimiento de Witthire ha sido aniquilado. Nuestras tropas han tomado 104 prisioneros, muchas provisiones y forraje.

Londres, 20 (6 a. m.)—En la Cámara de los Comunes, cuya sesion ha durado hasta la madrugada, corria con insistencia el rumor de que el Ministerio de la Guerra habia recibido una gran noticia de Sud-Africa.

El subsecretario de guerra Mr. George Wyndham hostigado con preguntas de los diputados ministeriales contestó que las noticias eran satisfactorias.

Se repite con insistencia que el general French ha cortado la retirada á Cronje y que el general Kitchener lo ataca.

Se dice tambien que Sir Redvers Buller ha tomado el monte Inlawe y domina con su artillería las trincheras boers de Colenso.

Italia

INTERPELACIONES CONTESTADAS EN LA CÁMARA

EL CLERO Y LA HIGIENE

LA CONDENA DEL SOCIALISTA BATACCHI

Roma, 19—Con escaso concurso de diputados ha celebrado hoy sesion la cámara.

Hoy dia lunes, la sesion es segun la costumbre dedicada á la contestacion de las interpelaciones.

El ministro de justicia y culto senador Bonasi, ha contestado á la interpelacion presentada por el honorable Pullè, sobre manejos de los clericales y tendencias anti unitarias del clero italiano.

Declaró que el gobierno estaba completamente decidido á aplicar con toda energía la ley, siempre que la conducta del clero y los católicos, cuya libertad de conciencia está perfectamente garantizada, llevaran á cabo algo de concreto en perjuicio de las instituciones.

Esta declaracion fué recibida con señales de aprobacion por los diputados. Luego el diputado Pavia, apoyando su interrogacion sobre los resultados de las elecciones del distrito de Pietrasanta en los que ha sido electo diputado el presidiario Batacchi, dijo que la prision de éste constituia una monstruosa injusticia pues en la conciencia de todo el pais hay la conviccion de que Batacchi es inocente del crimen que se le inculpa.

El ministro de Justicia senador Bonasi dijo que él no participaba de esa opinion, pues la condena de Batacchi persona que no tenia importancia social ni política, destruye toda sospecha de parcialidad de juicio y su condena fué confirmada por la Corte de Casacion.

Por lo demás, dijo el señor Bonasi, aseguró á la Cámara que en cuanto cese la agitacion que se hace alrededor de Batacchi voy á pedir en su favor una disminucion de la pena.

Varios rumores han partido de los bancos de la extrema izquierda, pero la mayoría de la Cámara ha aprobado las declaraciones del ministro de Justicia.

La «Sarmiento» en viaje

Nápoles, 19—La fragata-escuela «Sarmiento» de la marina argentina ha zarpado hoy de este puerto, con rumbo á la isla de la Magdalena.

La fragata cambió con la plaza y con los buques de guerra las salvas de estilo.

Una gran multitud estaba apiñada en los muelles cuando la «Sarmiento» soltó sus amarras y la despidió con calurosas aclamaciones.

El ministro argentino

Roma, 19—El ministro argentino señor Enrique B. Moreno ha regresado esta noche aquí despues de despedir en Nápoles á la fragata argentina Sarmiento.

Triunfo del presidiario Batacchi

Roma, 19—Los telegramas que se han recibido de Pietrasanta respecto á las elecciones de desempate para el diputado de aquel distrito, anuncian el completo triunfo conseguido por los electores del presidiario Batacchi. El resultado del escrutinio dió 1748 votos á Batacchi, 99 al príncipe Ventura di Carovigno que habia retirado su candidatura. Ha habido 18 boletas blancas.

Hallazgo relativo á un crimen

Roma, 19—Telegrafían de Verona que algunos boteros del rio Adige han extraido de las aguas una bolsa ensangrentada la que contenia una cantidad de paja que exhalaba olor á cadaver.

Se cree que esta bolsa haya servido tan solo para ocultar la paja empapada de sangre y que el nuevo hallazgo se relacione con el crimen de que se cree víctima á Isolina Canuti.

Alarma por un temblor de tierra

Roma, 19—En la vecina poblacion de Albano se sintió hoy un breve pero recio sacudimiento de tierra, el que ha causado mucha alarma en la poblacion

El temblor no ha tenido mayores consecuencias.

Tranvía descarrilado—Pasajeros heridos

Roma, 19—Telegrafían de Palermo que un tramvía eléctrico descarriló doblando una curva y fué á caer á algunos metros de la vía.

Diez y siete de los pasajeros que iban en el tramvía han sufrido heridas ó contusiones.

Internuncio en la Argentina

Roma, 19—Se anuncia que su Santidad Leon XIII ha decidido elevar á la internuncia la delegacion apostólica en la República Argentina. Tambien se anuncia que ha resuelto nombrar á Monseñor Sabatucci para desempeñar el cargo de internuncio en dicha república.

Inglaterra

El aumento de fuerzas rusas en Asia

Londres, 19—Esta noche en la sesion de la cámara de comunes el ministro de las Indias G. Hamilton declaró que ha recibido informaciones sobre aumentos de tropas rusas en las fronteras del Asia Central y toma en cuenta esas concentraciones de fuerzas.

Alemania

Disidencias entre el emperador y el regente de Meklemburgo

Berlin, 19—El gran duque regente de Meklemburgo ha contestado en términos atrevidos á una carta del emperador Guillermo II, que manifestaba suma extrañeza con motivo de interviews recientes en que el gran duque criticaba acerbamente la accion del gobierno aleman.

El gran duque contestó que rehusa aceptar los consejos del emperador sobre lo que debe ó nó hacer.

Es inminente una querella séria entre ambos soberanos citados.

España

Insistencias del conde de las Almenas

Madrid, 19—El conde de las Almenas ha insistido en el senado en su peticion para que se exija al gobierno la publicacion de las correspondencias cambiadas poco antes de la guerra con los Estados Unidos entre el ministerio de marina y el teniente de navio Sobral, entonces adjunto naval de la embajada española en Washington.

Al repetir su demanda el conde de las Almenas ha insinuado sus sospechas de que varios documentos de esos hayan desaparecido.

Rumores de crisis sin consistencia

Madrid, 19—Los rumores propalados acerca de una próxima modificacion del gabinete no tienen fundamento. Así lo confirman los mismos ministros.

Negociaciones de las minorías parlamentarias

Madrid, 19—En los círculos oficiales se confia en que hoy el ministro de Hacienda señor Villaverde celebrará un acuerdo con los representantes de las minorías del parlamento para la aprobacion del presupuesto.

Las negociaciones entre ellos se hallan en buena vía.

El cupon de la deuda exterior

Madrid, 19—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde, ha hecho hoy desmentir formalmente la voz circulada, de que tiene la intencion de reducir el cupon de la deuda exterior.

Francia

El diputado Habert ante el Senado constituido en alta corte de justicia

Paris, 19—El Senado se ha constituido esta tarde en alta corte de justicia, con el objeto de iniciar la vista del proceso del diputado Marcel Habert por su participacion en el complot contra la república. Este compareció en actitud tranquila y ningun incidente se ha producido.

La alta corte ha decidido que los senadores electos ó reelectos el dia 28 de Enero pasado no deben tomar parte en su sesiones.

La cuestion Dreyfus y la guerra sud africana

Paris, 19—El senador Fauliat en una entrevista publicada en «L'Eclair» de hoy afirma que el asunto Dreyfus ha sido la verdadera causa de la guerra del Transvaal.

Agregó que si no se hubiese suscitado la cuestion Dreyfus, Francia habria sido bastante poderosa para intervenir con éxito.

Cyclon

Nantes, 19—Sigue reinando en todo el litoral de la Mancha, una violenta tempestad.

Un ciclon ha pasado hoy por esta ciudad, ocasionando daños considerables.

Cien mil expositores

Paris, 19—Continúan con febril actividad los últimos preparativos de la Exposicion.

Ningun obstáculo subsiste ya y el éxito del certámen está completamente asegurado.

Segun los últimos datos oficiales los expositores nacionales y extranjeros alcanzan á cien mil, cifra que hasta ahora no tuvo exposicion alguna.

De la Argentina

EL GENERAL MITRE ATACADO DE CONGESTION PULMONAR—CASO SOSPECHOSO EN EL ROSARIO—BANQUETE OFRECIDO Á LOS MARINOS ESPAÑOLES—AUMENTO DE FERROCARRILES ECONÓMICOS—EL ORO EN LOS BANCOS.

Buenos Aires, 19—Esta tarde sufrió un ataque de congestion pulmonar el teniente general Bartolomé Mitre

Andaba de paseo cuando se sintió mal y penetró entonces en el consultorio del doctor Fernando Perez, quien le acompañó hasta su casa y le prescribió que guardara cama inmediatamente.

Telegrafióse á su hijo Emilio Mitre que se halla en Mar del Plata, para que vuelva cuanto antes.

Por la noche disminuyó la fiebre al general Mitre.

Lo atienden los doctores Perez y Herrera Vega. La casa del general es muy visitada.

—Telegrafían del Rosario que ocurrió hoy allí otro caso sospechoso de peste.

El enfermo es un soldado del 10.º de infantería que hacía servicio de guardia en la barraca Quintana.

Se le llevó á la casa de aislamiento.

—Esta noche se verificó en el Café de Paris el banquete ofrecido por la Asociacion Patriótica Española al comandante y oficialidad del crucero «Rio de la Plata».

Una orquesta de veinte profesores amenizó la fiesta.

—El 22 del entrante tendrá lugar en Mar del Plata en el teatro Colon, una asamblea de los accionistas y adherentes de los ferrocarriles económicos del sud este de Buenos Aires, que tenderá sus líneas entre Mar del Plata, Tandil, Lobería, Necochea, Suarez, Tres Arroyos, Ayacucho, Rauch, Azul, Olavarria, etc., etc.

—Hoy continuó en grandes cantidades la entrada de oro en el Banco de la Nacion y en los Bancos particulares.

El Banco de la Nacion recibió hoy á primera hora mas de 200.000 $ oro.

FORMA EN QUE SERÁN RECIBIDAS LAS CARGAS DEL PARAGUAY—MÉDICOS CHILENOS—LA FIEBRE AMARILLA EN SANTOS—JULIO HERRERA OPERADO DE UN ANTRAX.

Buenos Aires, 19—En el hospital flotante Rodolfo del Viso hubo hoy cuatro enfermos de fiebre amarilla y dos diéronse de alta.

—El presidente del Departamento de Higiene dirigió una nota al ministro del interior indicando los procedimientos que deben usarse para las cargas de las costas del Alto Paraná y Paraguay.

Consiste en la desinfeccion de los artículos é inspeccion de las maderas para evitar la introduccion de las ratas

Los vapores antes de recibir la carga deben ser limpiados de ratas.

Los pasajeros de Asuncion y Alto Paraná serán sometidos á diez dias de observacion.

Si llega el Otoño y la peste no hubiera desaparecido totalmente en Paraguay las medidas de rigor podrán hacerse nuevamente necesarias.

—Ayer llegaron tres médicos chilenos á estudiar la peste bubónica. Mañana partirán al Rosario

—El cónsul argentino en Rio Janeiro avisa que del 13 al 18 hubo once defunciones de fiebre amarilla en Santos.

—Los doctores Golfarini y Brian operaron de un antrax en el cuello al doctor Julio Herrera. Se encuentra bien.

ADMISION DE PROCEDENCIAS DEL ROSARIO Y PARAGUAY—ESTUDIO DE LA PESTE—EL INFORME DE LOS DELEGADOS URUGUAYOS—COLECCIONES DEL DOCTOR HOLMBERG—LAS DENUNCIAS POR VENTAS DE ARMAS Á LOS INDIOS—MATERIALES PARA FERROCARRILES.

Buenos Aires, 19—El presidente del Departamento Nacional de Higiene resolvió que todos los buques que hagan escala en el Rosario podrán hacer operaciones levantando carga y pasajeros y serán sometidos á las precauciones que allí se han adoptado, siendo luego recibidos en libre plática en todos los puertos argentinos.

—El Departamento Nacional de Higiene recibió un telegrama de la Asuncion, comunicando que ayer se produjo un caso de peste bubónica y una defuncion.

—Fué esta mañana elevada al ministro del interior la nota del doctor Malbran proponiendo las bases para la admision de los productos del Paraguay.

El ministro las aprobará hoy y desde mañana serán puestas en práctica.

—El doctor Lignieres se trasladó al Rosario con el propósito de estudiar de cerca la peste bubónica.

—Causa desagradable impresion el informe de los delegados de la Junta de Higiene de Montevideo.

La «Tribuna» los censura.

—El doctor Eduardo Holmberg, director del Jardin Zoológico de esta capital, se halla en Misiones coleccionando ejemplares de animales, flores y plantas.

Luego se trasladará á los territorios del Chaco é Iguazú

—Se mandó levantar un sumario para averi-

MOLINOS A VIENTO



El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridiculos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YÍ

gar los fundamentos de la denuncia del mayor Cejas, segundo jefe del regimiento 12 de caballeria, sobre ventas de armas á los indios del Chaco por el establecimiento del señor Ostwald en Puerto Bermejo.

El gerente de ese establecimiento señor Pablo Monje, español, que fué asesinado dias pasados en la casa de Ostwald, acusó al mayor Cejas de ser el causante voluntario del hecho. Desmiente además formalmente la venta de armas.

Como primera prevision el mayor Cejas ha sido suspendido hasta el completo esclarecimiento del suceso.

—De un momento á otro emprenderán viaje algunos empleados y comisionados del Gobierno, para hacerse cargo de los materiales comprados en Europa con destino á los ferro carriles nacionales, entre los que figuran buen número de coches y wagones.

De los departamentos

SALTO

LA HUIDA DE SUIST AL BRASIL

las 480 libras para Febrero y á 40 chelines y peniques para Marzo.

Londres, 19—El maiz estuvo con demanda, cotizándose á 18 chelines las 480 libras por cargamento rye terms.

Amberes, 19—Algo mas entonado estuvo el mercado de lanas, cotizándose á 5.52 1/2 francos el kilo para Marzo y á 5.62 1/2 idem para Junio.

Amberes, 19—El trigo se ha cotizado á 15 1/8 francos los 100 kilos por cargamentos para Febrero y Marzo con 75 kilos el hectólitro y á 15 1/2 id por parciales.

Amberes, 19—El lino ha bajado á 27 francos los 100 kilos para Febrero y 29 idem para Febrero y Marzo.

Amberes, 19—El maiz se cotiza á 10 1/2 francos los 100 kilos por cargamento rye terms y á 10 1/8 id por tale cuale.

Hamburgo, 19—El trigo término medio de Santa Fé ha bajado para los embarques de Febrero y Marzo á 125 marcos los 1 000 kilos.

Buenos Aires, 19—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5.30 á 5.60, id buenos de 5.00 á 5.25, id regulares de 4.60 á 4.80.

Se han vendido 740 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 3.40 á 3.45, id bueno de 3.30 á 3.35, idem regulares 3.20 á 3.25.

Se vendieron 380.000 kilos.

—Las lanas cruzas finas vendiéronse de pesos 9.75 á 9.90, id gruesas de 8.40 á 9.20, idem buenas de 7.30 á 7.50, id borregas finas de 6.00 á 7.00; id gruesas de 5.80 á 7.00.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron á 49 3/8.

—Por novillos se pagaron de $ 12 á 58, por vacas de 24 á 43, por terneros de 7 á 11, por capones mestizos lincoln para frigoríficos de 4.50 á 7.50, por ovejas y capones de 3.10 á 5.40, por borregas de 3.00 á 3.40.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.10.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.20.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 48.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.07 1/2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.10.

Sala Helios.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfast y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT**.
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

1721-prm-2.ª pág-2ed.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte — Dia 19 — Para saladeros 2356 cabezas, para abasto 806 idem, y para el interior 23 id—Total: 3185.

Servicio de deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.º trimestre término Febrero 1.º de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre	»	324.819 18
Idem idem idem Diciembre	»	366.974 26
Idem idem Enero	»	360.332 95
Total	$	1.509.264 78
Febrero 19 correspondiente al dia 17	$	27.622 53
Total	$	208.819 23

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

EXPRESAMENTE para Carnaval

Luminados, gasas, tarlatanes, tules y sedas.

Gran fantasia

En luminados en varios colores á 4 reales metro.

Tarlatanes y muselinas brillantes á $ 0.20 y 0.25 metro.

Sedas, tules y gasas en gran variedad á 4 reales metro.

EL POLVORIN

1747-perm2.ª p.

CARNEROS RAMBOUILLET

TOROS DURHAM Y HEREFORD

Ha llegado un magnífico lote de animales puros importados por Irurata Goyena y Monge de la mejores cabañas alemanas y argentinas. En

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

LORENZO M. HELGUERA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1900

Francisco B. Helguera y Dolores H. de Helguera, padres; Justa, Dolores, Domingo, Francisco y Maria Helguera, hermanos; Francisca V. de Helguera y Marcelino Helguera abuelos; tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 8 de Octubre núm. 110.

Cementerio Central.

Nota—Los carruajes saldrán á las 9 a. m. del almacen, calle Uruguay núm. 90, esquina Andes.

1p.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.50, hasta fin de Marzo; 5.000 á 63.00, para mañana; 2.000 á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

45 000 $ nominales á 64.40, para fin de mes; 20 000 á 63.30, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 64.00, al contado; 15.000 á 64.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.60, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.70, para fin de Marzo; 1.700 á 47.50, id id; 4.700 á 47.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 $ nominales á 63.30, para fin de Marzo,

rolo 273 id, á A. Casciani 58 id, á B. y Mendez 31 id, á R. P. de Leon 50 id, á L. Salgado 37 id, á Uran y Senac 128 id, á Benito Peñagaricano 912 id, á F. Decia 40 id, á Helguera y Goicoechea 71 id, á Castellanos y Mañé 12 id, á C. Naone 32 id, á P. Bidart 101 id, á S. Balparda 220 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Raffo hno. 200 bolsas, á Goynar y Raffo 380 id.

MAIZ

De Estacion Central—á J. F. Leretó 4 bolsas, á Benito Peñagaricano 300 id, á A. Achar 48 id, á Massanés y Elizondo 150 id, á Alvarez y Coirolo 143 id, á B. y Mendez 22 id.

Por Estacion Bella Vista—á Raffo Hno. 100 bolsas.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de los rios y cabotaje

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 23 de Febrero de 1900. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 2 Marzo de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.
Liguria Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 9 de Marzo de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orotava** Capitan: H. Collins. Saldrá el 1 de Marzo de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacifico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA

MATTE LARANGEIRA





ESTANCIA TIDEMANN

BATALLON DE CAZADORES NUM. 4

LICITACION

La Mayoría de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para el personal de expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mayoría del mismo todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado á la mayoría del cuerpo hasta el dia 24 del corriente á las 2 p. m. hora en que reunidos el infrascrito, 2.º jefe y capitan ayudante, en presencia de los interesados serán abiertas, reservándose el derecho de rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.

Esteban Pollo. 1er. Jefe

434-fb.24

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y C.a, calle 25 de Agosto núm. 100 y 104.



Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado
DOMÉSTICO É INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de produccion, mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—48
Montevideo

138-pm.d.p.md.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduria de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios,* y de nutricion, *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190 2849-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

A. Soumastre y Perez Villa

El dia 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia LA VIRGEN de propiedad de los señores P. Frangenheim y E. Clairian.—EL MIÉRCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia LA VIRGEN, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado en ella, compuesto su número mas ó menos de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus crías, ponedoras crias, todas son de Frangenheim y Clairian, las que están puras, hijas de toros puros. Son de alta sangre y ...
135 vaquillonas de un año y medio en su mayoría hijas de toros puros y de lecheras Durham.
420 vacas Durham elegidas del plantel, todas hijas de toros puros ...
110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.
45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.
Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el dia del remate.
1.700 vacas criollas servidas por el toro Hereford ...
500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.
3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano finos de Buenos Aires.
1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.
2 somadas mestizas Orlof y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 guarniciones, 3 ... de alfalfa ...

NOTA—Se previene á los interesados que debido á haberse vendido casi todo el ... de la Estancia no habrá comodidad para dormir ...

A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los interesados.

Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa
CALLE COLON 160—MERCEDES—R. O. 329-fb 11

REMATES

José B. Gomensoro

De portland—300 barricas marca Paloma—En el depósito de la Barraca Inglesa núm. 3—Sito en la calle 25 de Agosto núm. 315.

EL MARTES 20 del corriente á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de factura, en lotes pequeños, artículos en perfecto estado, libre de avería.

300 barricas portland marca Paloma (cantidad mas ó menos.

Venta al contado y en oro sellado.

En seguida—En la Barraca calle Cerro Largo 96.

Varios útiles para agricultores y otros ramos 173-fb 16.

José B. Gomensoro

Del ponton argentino Comasco, con todos los objetos á su bordo—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente Febrero, á las 4 de la tarde, remataré en un solo lote, el ponton argentino Comasco con todos los útiles á su bordo que son más ó menos:

1 ancla con 4 grilletes cadena, 1 anclote con 1 grillete cadena, 1 tanque de fierro, 2 palos, 1 bauprés, 1 botavara, 1 pique, 1 mastelero, 1 verga, 1 casilla, 1 molinete 1 guinche, 2 bombas á mano, 2 faroles, 4 velas, varios cabos, 1 brújula, 20 motones, 1 cocina, 1 espia, 2 encerados, 2 vigas, 40 tirantillos, 70 tablas, tablas para division, leña, 1 gallinero y demás á su bordo.

Venta al contado y sin reclamo. 193-f.18

José B. Gomensoro

Frazadas, vermouth, fernet, cognac y azul.

El MIÉRCOLES 21 del corriente, en el despacho de la Aduana, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Arensburg procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA—A R 1989/90, 2 fardos cju 150 frazadas algodon de color.

—Frente al kiosko Capurro á las 2 p. m. por liquidacion de facturas.

EN LOTES Á LA VISTA—198 cajones vermouth fernet y cognac, de la marca Martinazzi y Ca. Desembarcado del vapor aleman Santos—P H C, 1000 cajones azul comun, id 250 cjs azul superior.

Venta despachado al contado, sin reclamo en oro sellado. 491-f.18

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL MARTES 6 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, 2 cuartos para sirvientes cocina, 2 letrinas, 1 mirador, aljibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantia 377-fb 9.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, máquinas para lavar y limpiar cuchillos, espejos, cortinas, armazones, mostradores, vinos finos, ciruelas, bicicletas, pintura, agua mineral, etc, etc.

El MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de muebles usados de dormitorio, comedor y sala, roperos de nogal y roble, de pino de tea, etc. etc., ciruelas, vinos franceses finos, vermouth, sacos de seda, agua mineral marmolejo, máquinas para limpiar ropa y cuchillos, pintura y varios otros artículos. 410-fb.14.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras-Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el por ciento en garantia. 411-fb.14.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en villa Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 20 del corriente, á las 4 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L, á 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Espíritu, compuesto de 2053 mt. cd. deslindados así: 36 m. frente S. calle principal y 57 mt de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N con el núm. 5; alambrado con 4 hilos de púa; pieza; cocina; corredor; vestíbulo de zing; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de vereda de piedra, etc. etc.

Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planilla de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, así como títulos de primer órden, verlos en la escribanía de Pedro Montti, calle 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o/o.
Más datos, Canelones 134. 403-f.11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del arts 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos, Canelones 134. 404-f.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensa, cocina, excusado, corral, pileta, aljibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tiranteria de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL SÁBADO 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Belarmino Tejada, por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas datos: Canelones 134. 485-fb.17.

José Garamés

De un magnífico Landeau todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el pais es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate se efectuará ... Febrero á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 394 fr.10

Manuel B. Comesaña

De un almacen situado en la calle Agraciada núm. 770, entre Olivos y Maturana.

El MARTES 20 y MIÉRCOLES 21 del corriente mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño venderé en remate público y por dinero de contado y al mejor postor todas las existencias del bien surtido almacen ... situado en el ... todo ... completo y expresamente surtido y consistente en ... ferretería, variados ... licores finos, vinos Oporto de las marcas Martina y Villamil y ...

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, taburetes escaleras, medidas métricas, balanza de mostrador, reloj de pared lámparas y un gran jaulon para pájaro.

Por mas informes, ver al rematador, calle Yaguaron 240. 476 fb.16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 p. m.—Último remate de las existencias de la mueblería Piguet hnos., por conclusion de negocio y desalojo de local—En la calle Zabala 155.

1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 3 galerías con cortinas.

1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa corredera.

12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla.

1 aparador un cuerpo con cristales grabados, 2 id chicos.

4 mesas colisas de roble, tapa de nogal.

3 id de cedro con alas para doblar.

1 juego de dormitorio Luis XV con gran ropero de 3 cuerpos, 1 hermosa cómoda ropero avancé, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio con tocador y 1 corona; todo este juego es de nogal de Italia, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de dormitorio nogal lustrado, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio chico. Luis XV, con cama, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles rojos, lunas de cristal biselado.

Bibliotecas, escritorios ministro 7 cajones, id chicos con 5 cajones.

Ocho camas grandes para matrimonio.

Cuatro id chicas para una persona.

18 mesas de luz.

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Cinco lavatorios chicos, cuatro grandes, etc.

El mártes en exhibicion. 486-fb.17.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. Cuatro cajas de fierro contra incendio cerradura Chubb, doble juego de llaves y llave maestra, peso de 450 kilos. 487-fb 17.

Alejandro Montautti

Serpentinas—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m.—20 cajones serpentinas varias medidas. 488 fb.17.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El MIÉRCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

50388 523 530 545 554 574 575 630 631 635 612 662 698 816 880 989 993 51029 31 37 52 58 100 109 132 135 254 327 407 428 431 432 433 482 565 567 610 656 692 701 605 715 736 741 749 763 764 772 788 789 790 795 805 810 817 850 857 52250/1 100085 91 93 94 95 99 101 103 101 132 134 139 150 162 186 195 208 224 227 230 233 247 259 281 293 313 320 321 323 339 341 346 347 365 368 369 370 371 403 420 435 439 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $; un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etagerés, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc.

Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas, nuevas y usadas, esteras, aparatos á gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador, vidriera para relojero.

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETO PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 393-f.10

Mendoza Garibay

EL SÁBADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 160 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicadas por carteles. Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Gaibisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts, 40 cts. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el costado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don F. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 58 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 264 metros 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar de antes descripto; 10 metros 96 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Belen por cuyo viento linda el solar

anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb.17.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468 fb.16.

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones números 169, 171 y 173 entre las de Dayman y Rio Negro compuesto su terreno de un área cuadrada de 821 varas 62 centímetros ó sean 608 metros 68 centímetros y el edificio lo compone una casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando se visite la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 4 1/2 p. m, y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169; 56 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 496-fb.18

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 21 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb.2.

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4981 hectáreas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 371-fb 8.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 padrillo de carrera puro
Toros Durham puros nacidos en el país.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos. 378-p...

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 43—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Declárense limpios los puertos del Brasil clasificados de infestados y sospechosos de peste bubónica.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—E. FERNANDEZ ESPIRO, presidente. *A. Turenne*, secretario. 450-fb 21.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la 1.ª quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*La Secretaria.* fr.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*La Secretaria.* fr.25

Direccion de Parques y Jardines

La Direccion de Parques y Jardines debidamente autorizada por la H. Junta, oye propuestas para el alquiler de la casa, sita en el camino de Suarez núm. 326.—*La Direccion.* 481-f.28

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 14 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de un puente de madera y estribos de mamposteria en el paso de la Arena sobre el arroyo Pantanoso con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaria.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente á las 3 p. m. para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de la misma.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en estos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 465-f.28

Montevideo, Febrero 14 de 1900.—Llámase á licitacion pública por tercera vez para la construccion de un puente de madera y estribos de mampostería en el camino de Maldonado, sobre el arroyo Manga, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría. Las propuestas se recibirán el dia 20 del corriente á las 3 p. m. para abrirse enseguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas. No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en estos. La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 447-f.20

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de fijacion de avisos que deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 397-f.25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Monte Caseros, entre el camino de Corrales y el arroyito conocido por de Polanco, (Villa de la Union), con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los mismos el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida. No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 460-f.22

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que la Direccion General resolvió prorrogar hasta el 31 de Mayo próximo el plazo para la presentacion al llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares. Las solicitudes deberán presentarse en la última quincena del mismo mes.

Los interesados pueden obtener en esta secretaria todos los datos referentes al concurso.—Montevideo, 13 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* Mz 3.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* fb-25.

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion para la adquisicion de 73 mesas, 26 delanteros de hilera y 26 finales, sistema "Varela" reformado según detalle, modelos y Pliego de Condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las solicitudes deberán presentarse en el sellado de Ley y se recibirán hasta el dia 23 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran.—*El Secretario General.* fr.23

Montevideo, Febrero 14 de 1900—Llámase á licitacion para la adquisicion de 250 escudos nacionales para ser colocados en los frentes de las escuelas públicas, según modelo y materiales especificados en el respectivo "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las solicitudes deberán presentarse en esta oficina en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran.—*El Secretario General.* fr.24

Capitania General de Puertos

Montevideo, Febrero 12 de 1900—Para conocimiento general se hace público:

Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 9 del corriente, ha concedido el cambio de nombre de la balandra nacional "Dos Mellizas" por el de "La Oriental".—*Ignacio Bazzano.* 432-f.28

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Zarate, Ibarra y Ca., calle Rincon 111 de esta capital se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: calzado y talabartería y cuya marca consiste en la denominacion "Búfalo" y un dibujo.—Montevideo, 10 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 484-f.19

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada hace saber al público, que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos los privilegios siguientes:

151 Cárlos Paganini, de Montevideo—Pesadora y contadora Paganini.
152 José Monterrubio, de Buenos Aires—Un nuevo y mejorado sistema de hacer jabones.
156 Monet y Ca, de Buenos Aires—Máquina para preparar y cortar las capelladas de alpargatas.
157 Los mismos—Máquina horizontal para coser alpargatas.
158 Los mismos—Prensa para formar el esqueleto de las plantillas de alpargatas.
159 Los mismos—Máquina para coser plantillas de alpargatas.
160 J. A. Bonsack y A Bilgran, de Filadelfia—Mecanismo para llenar cigarrillos.—Montevideo, 12 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 434-f.28

No habiéndose presentado á esta oficina los señores abajo nombrados á fin de proceder al abono de las anualidades atrasadas, correspondientes á los privilegios de invencion que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, no obstante el llamamiento hecho por medio de la prensa y cumpliendo con lo ordenado por el art. 90 de la Ley de Patentes de Invencion, se declaran caducados los privilegios industriales que se expresan en seguida:

93—J. Blanco Sienra—Sistema de marcas para ganado mayor.
100—Mosquera Juliá Tood y Ca.—Confeccion de Pepsina y de alimentos peptonizados.
118—Pasenaletti Dominguez y Ca.—Reja á cuchillo reportado "La Uruguaya".
127—Los mismos—Cojinetes de antifriccion y escaso consumo de aceite.
129—Cárlos Villar—Método de conservacion de carnes intra arterial.
152—Juan Monterrubio de Buenos Aires—Nuevo sistema de hacer jabones por el empleo directo de semillas oleaginosas.
154—E. Hilberg de Esendel Kuhr, (Alemania)—Procedimientos y aparato para tratamiento de leche, caldo, etc.
165—Jean Reuse de Bruxelles, (Bélgica)—Máquina para fabricar cigarros.
171—Ury Gunzburg de Francia—Procedimiento para conservar y curtir pieles.—Montevideo, 8 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 351-fb.24

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

155—Enton Raky de Alemania, aparato perforador para taladrar con profundidad.
161—Muttoni hnos, de Montevideo, colchon elástico de acero.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 399-f.25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 336.mz.8

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoria del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal de que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 335-mz.8

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervifio, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigueli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz.24.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 90 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.

267mz2 *José R. Catalá*, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo con todas las mejoras y montes en ella existentes, compuesta de 788 hectáreas, 4298 centiáreas que linda por el Oeste, Norte y Noroeste con el Rio Negro, por el Este con el arroyo del Sauce y por el Sud donde forma un ángulo saliente en una línea de 1465 metros, que mira al SudEste con don Claro Santos y en otra línea que mira al SudOeste y tiene 2974 metros con la fraccion adjudicada á don Solano Malcefiido. Se previene que se ha fijado como base para la venta la cantidad de 14 $ la hectárea, y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por Lorenzo Burghetto, curador del incapaz Pedro A. Barragan, solicitando venia.—Montevideo, Febrero 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 498-mz.18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Marini á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 482-f.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Echandi de Casamayou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 462-f.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iramitz de Larroude, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 463-mz.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangenberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.

263-mz 2 *J. P. Linares*, Escrib. Público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Ompierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2896-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Nicolás Carenzi-Gallesi, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 477-fb.25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convocan á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba establecido en la villa de Dolores, departamento de Soriano, para la reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 para proceder al nombramiento de síndico provisorio, previniendo á los señores acreedores que concurran á la reunion que deben traer las justificativos de sus créditos de conformidad con lo que prescriben los artículos 1567 y 1572 del Código de Comercio.—Montevideo, 15 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 578-fb.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á los acreedores simples de la extinguida firma Ferrer Galeano Guani y Ca. que no han recibido el primer dividendo á fin de que se presenten ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á deducir en forma sus derechos con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de considerárseles como excluidos sino compareciesen.—Montevideo 14 de Febrero de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario. 459-mz.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos., que han sido designados para ejercer las funciones de síndico los señores Mir García y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 184 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*. 413-mz.2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-Mayo3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion de doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-fbro.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—"Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que sigo contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*"—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3056-mz.23

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental.—Aquiles Gareiso constituyendo domicilio especial, en la casa calle del Rincon núm. 80 ante V. S. como mejor proceda en derecho digo: Que en las partidas de casamiento y defuncion de mi señor padre D. Saturnino Gareiso, aparece equivocado su apellido, habiéndosele puesto en la 1. Gareizo y en la 2.ª Garaisso por su verdadero de Gareiso. Acompaña dichas partidas y además la de mi nacimiento que acredita mi estado civil. Deseando subsanar esos errores vengo á promover este juicio de rectificacion de partidas y al efecto solicito de V. S. se sirva mandar que se hagan las citaciones y publicaciones de órden, admitiéndome á la vez la justificacion que intento producir al tenor del siguiente interrogatorio que pido sean examinados los testigos don Pablo Cora y don Enrique Bonnecarrere domiciliados respectivamente Piedras 210 y Defensa 70. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si saben y les consta que el verdadero apellido de mi finado señor Padre era Gareiso y no Gareizo y Garaisso como por error involuntario se ha establecido en las respectivas partidas de su casamiento y de su defuncion. 3.º Den razon de sus dichos. Quiera V.S. mandar recibir la informacion ofrecida y una vez producida y llenados los demás requisitos legales, ordenar la rectificacion solicitada comunicándola á quien corresponda. Por lo tanto: á V.S. suplico quiera proveer de conformidad mandando en oportunidad que se me devuelva mi partida de nacimiento. Es justicia, etc.—Montevideo, Enero 31 de 1900. *Aquiles Gareiso.*"—Y á los efectos del art. 41 de la ley del Registro de Estado Civil, se hace esta publicacion. Montevideo, Febrero 7 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, Escribano público. 368-Mz 8

De mandato de S. S. el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino, hijo, se hace saber á los señores Campodónico, Temperan y Ca., Leon Libert, Menet y Ca., Otero y Ca., Rosasco y Ca., Mendiondo, A. Pastori y hnos., Miqueo, Comaschi y Ca., Engelbert Hart y Ca., Grela y Ca, Kropp Zwanck y Ca., Dankelman Schrader, Juan Massons, Claudio Starico, C. A. Rodriguez y Ca., Schoon Ludeke y Ca., Emilio Lozano, Juan A. Palma, Guerin y Ca., Antonio Barreiro y Ramos y Antonio Barboso, cuyo domicilio se ignora, que el dia 17 de Marzo próximo venidero, á las 5 p. m. y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en la esquina que forman las calles Colon y San José y perteneciente á doña Ana Barboso de Vitorero: cuya venta se manda efectuar para con su producto satisfacer la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional oro sellado*, que don Manuel Diaz Moreira dió en calidad de préstamo á la expresada señora de Vitorero, su fecha 18 de Enero de 1897, y en garantía de cuya obligacion hipotecó la propiedad que motiva esta ejecucion. Y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicacion por el término de 30 dias.—Mercedes, 2 de Febrero de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano. 317-Mz.3

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal* 136-mz.18.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente á los paises siguientes: ... Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal ... y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia.

TASA DE INTERESES

... desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: ...

EN CUENTA CORRIENTE ... Á PLAZO FIJO ... SE COBRA DESCUENTOS ... Descubierto en cuenta corriente ...

Montevideo, Enero 1.º de 1900. *C. J. Nuttal*, Gerente.

KOLA GRANULEE ASTIER

ANTINEURASTÉNICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZON

Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.

Útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas ...

CH. ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS Y TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

... los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmo, Olympo y Tridente* ... Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

COLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas. Estos vapores enlazan en Corrientes con los de la linea del Alto Paraná ... y Villa Concepcion ...

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos ... vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion*.

Por más informes dirigirse á sus agentes:
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-prm.

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd. Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Dragas, vapores remolcadores y lanchas con servicio permanente.

Vaporcitos en todos los Puertos.

Vapores haciendo ... la La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a ...

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas



Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.a
Calle Misiones núm. 34

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más directa y más rápida para todas partes del mundo.

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	[illegible]	Gibraltar	[illegible]	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	[illegible]	Gran Bretaña	[illegible]	Portugal	[illegible]
Bélgica	[illegible]	Grecia	[illegible]	Rumania	[illegible]
Bulgaria	[illegible]	Holanda	[illegible]	Rusia Europea	[illegible]
Dinamarca	[illegible]	Italia	[illegible]	Suecia	[illegible]
España	[illegible]	Luxemburgo	[illegible]	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	[illegible]	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]	[illegible]	New Brunswick	[illegible]
Colombia Británica	[illegible]	Nueva Escocia	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Terranova	[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Ciudad del Buen Cabo (Africa)	[illegible]	New South Wales	[illegible]
Cape Town	[illegible]	Victoria	[illegible]
Hong-Kong	[illegible]	Nueva Zelandia	[illegible]
Madeira (Islas de)	[illegible]	Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	[illegible]	Transvaal	[illegible]

BRAZIL

Rio Grande	[illegible]	Bahía	[illegible]
Pelotas	[illegible]	Pernambuco	[illegible]
Rio Janeiro	[illegible]	Pará	[illegible]
Santos	[illegible]	Maranhao	[illegible]
Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, y Brasilian en el Brasil $ 0.83 por palabra.

294 perm. JUAN OLDHAM, Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Sant Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses. . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

parm

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171

83 prm.d.p.md

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires directamente
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el ... de Febrero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 26 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el ... de Febrero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

P. DE SATRÚSTEGUI

Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Saldrá el 2 de Marzo de 1900.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Postaux Français

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 24 de Febrero 1900, á las 4 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 10 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precio de pasajes para Burdeos

1.ª clase ...
2.ª » ...
3.ª » ...

Para mas informes y para tratar del fiete de mercancías, dirigirse á la Agencia CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 16 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos por ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Viena y a las principales ciudades de Europa.

Para informes dirigirse al agente en Montevideo ...

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el ... de Febrero para ...

Vapor francés:

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles con pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañía

(Línea del Plata, de 2000 á 4500 toneladas): *Bearn* de 3.000 toneladas y 2.000 caballos; ... *Italie* de 3.000 toneladas y 2.500 caballos ...

... No se admiten pasajeros que quieran hacer escala fuera de Europa ... Para más informes dirigirse al Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se ha mudado á la calle Misiones 78 ... Montevideo.